

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LPA-926024987-004-2025 RELATIVA AL SUMINISTRO Y SERVICIO DE PUESTA A PUNTO PARA COMPONENTES DE CENTRO DE DATOS.

EN HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025, FECHA Y HORA FIJADA PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO, SE REUNIERÓN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE, SITO EN CALLE OLIVARES No. 128 ESQUINA CALLE PASEO DE LA PAZ, COLONIA VALLE GRANDE, DE ESTA CIUDAD, SERVIDORES PÚBLICOS Y AUTORIDAD, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS QUE SE ENCUENTRAN AL CALCE, SUSCRIBEN EL PRESENTE DOCUMENTO.

EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ABRAHAM DE JESÚS SIERRA, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, PRESIDE EL ACTO LA C.P. ANA MARTHA VILLALOBOS ROBLES, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, SEGÚN CONSTA EN OFICIO No. **IBCEES-686/2025**, DEL CUAL SE DA LECTURA Y SE INFORMA DICHA DESIGNACIÓN.

QUIEN PRESIDE EL ACTO INFORMA QUE EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICADO EN LA PÁGINA COMPRANET PLUS SONORA, SE PUBLICÓ DOCUMENTO CON VARIAS NOTAS ACLARATORIAS, LAS CUALES SE LE DAN LECTURA A CONTINUACIÓN:

ACLARACIÓN NO.1

SE INFORMA QUE EL DÍA Y HORA PROGRAMADO PARA EMITIR EL FALLO ES EL DÍA **MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE A LAS 11:00** HORAS COMO SE ESTABLECE EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN. ACLARANDO QUE EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN ESTA ESTABLECIDO QUE SERÁ A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE, LO CUAL ES UN ERROR. CON FUNDAMENTO EN EL ART. 39 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA, EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE SEÑALARÁ O CONFIRMARA EL LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

ACLARACIÓN NO.2

EN EL DOCUMENTO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN LA PÁGINA 20, SE ACLARA QUE EL TOTAL DE PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, DEBERÁ TENER UN VALOR NUMÉRICO MÁXIMO DE **50** PUNTOS.

ACLARACIÓN NO.3

EN EL DOCUMENTO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN LA PÁGINA 20, SE ACLARA QUE LA FÓRMULA PARA CALCULAR EL OTORGAMIENTO DE PUNTOS, ES LA SIGUIENTE: **PPE=MPEMB X 50 / MPI**

ACLARACIÓN NO.4

EN EL DOCUMENTO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN LA PÁGINA 20, SE ACLARA QUE SE ORDENARÁN LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS CONFORME A SU MONTO TOTAL DE MENOR A MAYOR MONTO, A LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA (DE MENOR MONTO), SE OTORGARÁ UN PUNTAJE DE **50** PUNTOS Y EN FORMA PROPORCIONAL A LAS OFERTAS SUBSECUENTES CONSIDERANDO EL MONTO DE CADA UNA DE ELLAS Y LA PROPORCIÓN DE PUNTOS.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LPA-926024987-004-2025,
RELATIVA AL SUMINISTRO Y SERVICIO DE PUESTA A PUNTO PARA COMPONENTES DE CENTRO DE DATOS.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'S', 'D', 'A', and a large 'J' with a checkmark]

UNA VEZ LEIDA LAS NOTAS ACLARATORIAS SE INFORMA QUE SE RECIBIERON PREGUNTAS POR PARTE DE TRES PROVEEDORES Y SE COMIENZA A DAR LECTURA A LAS PREGUNTAS Y LAS RESPUESTAS A LAS MISMAS:

CONEXIÓN PC S.A. DE C.V.

PREGUNTA NO. 1

CON RELACIÓN AL ANEXO 1, SUMINISTRO Y SERVICIO DE PUESTA A PUNTO PARA COMPONENTES DE CENTRO DE DATOS, EN LA DESCRIPCIÓN DE BIENES, DESCRIBE: LICENCIAMIENTO Y SOPORTE PARA 96 CORES EN UN AMBIENTE HIPERCONVERGENTE.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR, ACTUALMENTE, DICHAS MÁQUINAS VIRTUALES ¿EN QUE AMBIENTE SE ENCUENTRAN FUNCIONANDO?

LA CONVOCANTE RESPONDE: LAS MÁQUINAS VIRTUALES VIENEN DESPLEGADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN DONDE VIENEN DESPLEGADAS EL TOTAL DE MÁQUINAS VIRTUALES Y SUS CARACTERÍSTICAS EN EL AMBIENTE DE PRODUCCIÓN.

PREGUNTA NO. 2

CON RELACIÓN AL ANEXO 1, SUMINISTRO Y SERVICIO DE PUESTA A PUNTO PARA COMPONENTES DE CENTRO DE DATOS, EN LA DESCRIPCIÓN DE BIENES, DESCRIBE: CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO, AL MENOS 46 TB CRUDOS EN DISCO DE ESTADO SÓLIDO, MÍNIMO 8 BAHÍAS PARA DISCOS DUROS SAS/SSD/SATA DE TIPO HOT-PLUG.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR, ¿QUÉ CANTIDAD DE TB USABLES SE REQUIEREN POR NODO Y CLUSTER?

LA CONVOCANTE RESPONDE: FAVOR DE REMITIRSE A LAS BASES EN LO REFERENTE AL ANEXO TÉCNICO, PAGINAS 36, 37 Y 38 SE ENCUENTRA EL LISTADO DE LA INFRAESTRUCTURA VIRTUAL ACTUAL.

PREGUNTA NO. 3

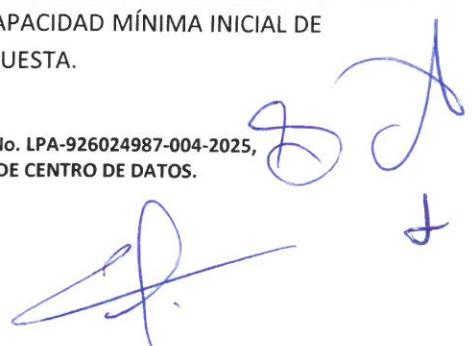
CON RELACIÓN AL ANEXO 1, SUMINISTRO Y SERVICIO DE PUESTA A PUNTO PARA COMPONENTES DE CENTRO DE DATOS, EN LA DESCRIPCIÓN DE BIENES, DESCRIBE: TIPO DE ALMACENAMIENTO, LA PLATAFORMA PROPUESTA DEBERÁ PROVEER EL ALMACENAMIENTO A TRAVÉS DE SERVICIOS DEFINIDOS POR SOFTWARE. LA SOLUCIÓN DEBERÁ PROPORCIONAR UNA CAPA DE ALMACENAMIENTO CON ARQUITECTURA DE DATOS DISTRIBUIDOS A TRAVÉS DEL CLÚSTER PARA ELIMINAR LA CONTENCIÓN DE RECURSOS Y HABILITAR ESCALABILIDAD ILIMITADA.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR, ¿ACTUALMENTE CON QUE HERRAMIENTA REALIZAN EL RESPALDO DE LAS MAQUINAS VIRTUALES?

LA CONVOCANTE RESPONDE: VEEAM VERSIÓN 12

PREGUNTA NO. 4

CON RELACIÓN AL ANEXO 1, SUMINISTRO Y SERVICIO DE PUESTA A PUNTO PARA COMPONENTES DE CENTRO DE DATOS, EN LA DESCRIPCIÓN DE BIENES, DESCRIBE: SOFTWARE PREINSTALADO, LA PLATAFORMA PROPUESTA DEBERÁ PROVEER UNA SOLUCIÓN NATIVA DE ALMACENAMIENTO DE OBJETOS COMPATIBLE CON EL FORMATO API DE AMAZON SIMPLE STORAGE SERVICE (S3 API) CON UNA CAPACIDAD MÍNIMA INICIAL DE 1TB DE ALMACENAMIENTO DE OBJETOS INCLUIDA CON LA PLATAFORMA PROPUESTA.



SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR, ¿ESTA SOLUCIÓN DEBE INTEGRARSE EN LOS NODOS O SE SOLICITA UN EQUIPO ADICIONAL PARA ALMACENAMIENTO?

LA CONVOCANTE RESPONDE: DEBERÁ SER INTEGRADA DE MANERA NATIVA A LOS NODOS.

PREGUNTA NO. 5

CON RELACIÓN AL ANEXO 1, SUMINISTRO Y SERVICIO DE PUESTA A PUNTO PARA COMPONENTES DE CENTRO DE DATOS, EN LA DESCRIPCIÓN DE BIENES, DESCRIBE: SWITCHES DE COMUNICACION, EQUIPOS DE INTERCONEXION TIPO SWITCH PARA LA INTERCONEXIÓN DE LOS NODOS PROPUESTOS Y CRECIMIENTOS FUTUROS DE AL MENOS LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 48 PUERTOS 48 PUERTOS 10G SFP+, 4 PUERTOS 100G QSFP 28.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR, ¿SE REQUIERE CUBRIR EL TOTAL DE PUERTOS OPTICOS (GBICS) O SOLO LOS REQUERIDOS PARA LA CORRECTA ENTREGA?

LA CONVOCANTE RESPONDE: SE DEBERÁ ENTREGAR LOS REQUERIDOS PARA LA CORRECTA FUNCIONALIDAD DEL HARDWARE PROPUESTO, ADEMÁS, PARA SOLVENTAR UN CRECIMIENTO A CORTO PLAZO.

PREGUNTA NO. 6

CON RELACIÓN AL PUNTO 4, PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA, ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL PROVEEDOR DEBERÁ DE INICIAR LA ENTREGA DEL CENTRO DE DATOS, OBJETO DE ESTA CONTRATACIÓN, EN UN PLAZO MÁXIMO DE 06 SEMANAS PARA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO. LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, ACEPTAR TIEMPO DE ENTREGA DE 60 DIAS NATURALES, ESTO AL SER REQUERIDO EQUIPOS DE CONFIGURACIÓN ESPECIAL Y EL TIEMPO PROMEDIO DE ENTREGA POR PARTE DEL FABRICANTE ES DE 45 A 60 DIAS.

LA CONVOCANTE RESPONDE: UNA VEZ OTORGADO EL FALLO SE FIRMARÁ EL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN, POSTERIORMENTE SE ANALIZARÁ CON EL GANADOR LA FECHA DE ENTREGA. EN CASO DE SER NECESARIO SE REALIZARÁ EL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO.

MM DISTRIBUCIONES S. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PREGUNTA 1

APARTADO II, ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, INCISO C: INDICAN QUE EL IDIOMA DE LA LICITACIÓN DEBERÁ DE SER EN ESPAÑOL Y QUE EN EL CASO DE FOLLETOS Y OTRA DOCUMENTACIÓN QUE SE ENCUENTRE EN IDIOMA DIFERENTE, SE DEBERÁN ACOMPAÑAR EN SU TRADUCCIÓN FIEL AL ESPAÑOL. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN EL CASO DE CIERTA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA SE NOS PERMITA PRESENTARLOS EN EL IDIOMA PUBLICADO POR EL FABRICANTE, YA QUE EN LAS TRADUCCIONES PUEDE PERDER EL SENTIDO Y CONTENIDO DEL MISMO. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?

LA CONVOCANTE RESPONDE: SE ACEPTE LA ENTREGA DE FOLLETOS EN SU IDIOMA ORIGINAL, SIEMPRE Y CUANDO VENGAN ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCIÓN SIMPLE EN ESPAÑOL.



PREGUNTA 2

APARTADO VII, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS: INDICAN QUE PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS INDICAN QUE SE OTORGARÁN UN MÁXIMO DE 50 PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y UN MÁXIMO DE 50 PUNTOS PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA. SIN EMBARGO, AL FINAL DE LAS TABLAS DE DESGLOSE DE LOS PUNTOS (PÁGINA 20) INDICAN LO SIGUIENTE: "EL TOTAL DE PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ TENER UN VALOR NUMÉRICO MÁXIMO DE 40". ¿NOS PUDIERA INDICAR LA CONVOCANTE CUAL ES EL PUNTAJE CORRECTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN?

LA CONVOCANTE RESPONDE: FAVOR DE REMITIRSE AL DOCUMENTO DE LAS NOTAS ACLARATORIAS EN LA ACLARACION NO.2

PREGUNTAS TECNICAS**PREGUNTA 1**

LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS PLASMADOS EN EL ANEXO 1, ENTENDEMOS SON REQUERIMIENTOS MÍNIMOS, POR LO QUE PODEMOS PRESENTAR EQUIPOS IGUALES O SUPERIORES A LOS SOLICITADOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

LA CONVOCANTE RESPONDE: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 2

SERVIDORES HIPERCONVERGENTES, SERVICIOS REQUERIDOS: ENTENDEMOS QUE ES UNA SOLUCIÓN LLAVE EN MANO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

LA CONVOCANTE RESPONDE: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE QUE LA SOLUCIÓN SE ENTREGUE FUNCIONAL Y MIGRADA A LA NUEVA INFRAESTRUCTURA.

PREGUNTA 3

SERVIDORES HIPERCONVERGENTES, SERVICIOS REQUERIDOS, MIGRACIÓN DE MÁQUINAS VIRTUALES EXISTENTES: ¿NOS PUDIERA INDICAR LA CONVOCANTE LA VENTANA DE TIEMPO Y HORARIOS DISPONIBLES PARA REALIZAR ESTA TAREA?

LA CONVOCANTE RESPONDE: ESTA INFORMACIÓN SERÁ PROPORCIONADA AL LICITANTE ADJUDICADO.

COMPUTEC DEL NOROESTE S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1:

EN EL BASES DE LICITACIÓN DENTRO DEL APARTADO VII EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, PUNTO 1 ASPECTOS GENERALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PÁGINA 16, SE MENCIONA QUE:

"PARA EVALUAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICAR EL CONTRATO RESPECTIVO, SE UTILIZARÁ EL CRITERIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, TODA VEZ QUE EL SERVICIO REQUERIDO CON LLEVA EL USO DE CARACTERÍSTICAS DE ALTA ESPECIALIDAD TÉCNICA O DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, OTORGANDO UN MÁXIMO DE 50 PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y UN MÁXIMO DE 50 PUNTOS PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA"

SIN EMBARGO EN EL MISMO APARTADO, PÁGINA 20, SE MENCIONA QUE:

"EL TOTAL DE PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ TENER UN VALOR NUMÉRICO MÁXIMO DE 40, POR LO QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE RESULTE SER LA MÁS BAJA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LPA-926024987-004-2025,
RELATIVA AL SUMINISTRO Y SERVICIO DE PUESTA A PUNTO PARA COMPONENTES DE CENTRO DE DATOS.



DE LAS TÉCNICAMENTE ACEPTADAS, DEBERÁ ASIGNÁRSELE LA PUNTUACIÓN O LAS UNIDADES PORCENTUALES MÁXIMAS.

PARA DETERMINAR LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES QUE CORRESPONDAN A LA PROPUESTA ECONÓMICA DE CADA PARTICIPANTE, LA CONVOCANTE APlicará LA SIGUIENTE FÓRMULA:
PPE = MPEMB X 40 / MPI.

SE ORDENARÁN LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS CONFORME A SU MONTO TOTAL DE MENOR A MAYOR MONTO, A LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA (DE MENOR MONTO) SE OTORGARÁ UN PUNTaje DE 40 PUNTOS Y EN FORMA PROPORCIONAL A LAS OFERTAS SUBSECUENTES CONSIDERANDO EL MONTO DE CADA UNA DE ELLAS Y LA PROPORCIÓN DE PUNTOS."

EXISTIENDO UNA CLARA DISCREPANCIA EN EL VALOR EN PUNTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DEFINA EN FORMA CONCISA EL VALOR DE PUNTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

LA CONVOCANTE RESPONDE: FAVOR DE REMITIRSE AL DOCUMENTO DE LAS NOTAS ACLARATORIAS PUBLICADO EN LA PAGINA COMPRANET PLUS SONORA

PREGUNTA 2:

EN EL BASES DE LICITACIÓN DENTRO DEL APARTADO VII EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, PUNTO 1 ASPECTOS GENERALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PÁGINA 19, DENTRO DE LA TABLA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA PARA EL SUMINISTRO Y SERVICIO DE PUESTA A PUNTO PARA COMPONENTES DE CENTRO DE DATOS, RUBRO 2, SUBRUBRO 2.1 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, SE MENCIONA QUE:

"PARA ACceder A ESTOS PUNTOS EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITARLO CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: SE VALORARÁ EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN EL OBJETO DEL PROCEDIMIENTO, PRESENTANDO RELACIÓN DE PEDIDOS Y COPIA SIMPLE DE CONTRATOS, CELEBRADOS CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL DEBIDAMENTE FORMALIZADOS (FIRMADOS) TERMINADOS O EN PROCESO.

DEBERÁ PRESENTAR CONTRATOS DEBIDAMENTE FORMALIZADOS, EN EL QUE SE REFLEJE EL AÑO EN EL QUE SE REALIZÓ LA ADQUISICIÓN O PRESTACIÓN DE SERVICIO."

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA REALIZADOS CON LA INICIATIVA PRIVADA YA QUE TAMBIÉN AGREGAN VALOR A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE. SE ACEPta NUESTRA SOLICITUD?

LA CONVOCANTE RESPONDE: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES EN LO ESTABLECIDO EN EL SUBRUBRO 2.1 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (PÁGINA 19).

PREGUNTA 3:

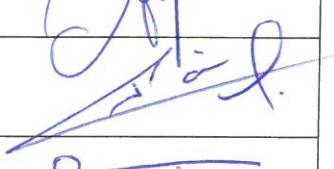
EN CASO DE ACEPTARSE NUESTRA SOLICITUD DEL PUNTO ANTERIOR, NOS PERMITIMOS ACLARAR QUE EN ALGUNOS PROYECTOS CON LA INICIATIVA PRIVADA, NO SE FORMALIZA MEDIANTE UN CONTRATO SINO A TRAVÉS DE DIFERENTE MEDIOS COMO ÓRDENES DE COMPRA, CORREOS ELECTRÓNICOS DE AUTORIZACIÓN, ETC, POR LO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR ESE TIPO DE DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LO SOLICITADO. SE ACEPta NUESTRA SOLICITUD?



LA CONVOCANTE RESPONDE: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES EN LO ESTABLECIDO EN EL SUBRUBRO 2.1
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (PÁGINA 19).-----

NO HABIENDO MAS PREGUNTAS QUE RESPONDER Y SIENDO LAS 11:55 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, SE DA POR CONCLUIDA LA REUNIÓN, FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y QUIENES ASÍ QUISIERON HACERLO, SIN QUE LA NEGATIVA O FALTA DE FIRMA DE UNO DE LOS PRESENTES INVALIDE LA PRESENTE ACTA.-----

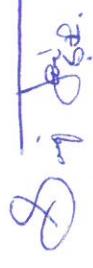
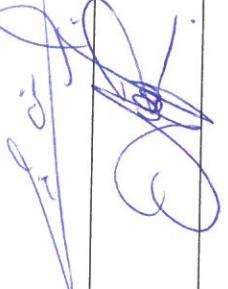
POR "LA CONVOCANTE"

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. ANA MARTHA VILLALOBOS ROBLES	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN	
LIC. JOEL ADRIÁN ACUÑA ALCARAZ	SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
L.A.P. SERGIO IVÁN SERRANO ROBLES	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y SERVICIOS	

POR "LA AUTORIDAD"

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	FIRMA
C.P. JOSÉ PEDRO LERMA CASTILLO	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA ENTIDAD	

REGISTRO DE ASISTENTES REUNIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

NOMBRE	PUESTO	NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN	FIRMA
Sergio Iván Servano	Jefe de Dpto. Materiales y Servicios	IBCEES	
José Pedro Llerma Castillo	Titular OIC	SA BS	
Joe A. Acuña A.	Subdirector IT	IBCEES	
Ana Villalobos	Dir. Administrativa	IBCEES	